

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND
S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2017.

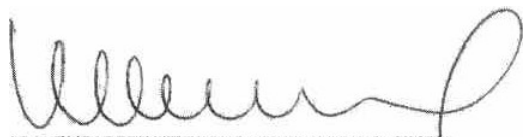
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en el Centro de Convenciones de Guayaquil, en la Avenida de las Américas, Edificio Empresarial 2, oficina 13, se reúnen los accionistas de ARKITEKTURA V, SCHNEIDEWIND S.A., señores: ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ, propietaria de 499.996 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una; y el señor RAFAEL SCHNEIDEWIND SCHMITZ, propietario de 4 acciones cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, representado por la señorita Jenniffer Marcia Terán Barcia, según carta poder que acompaña y que se incorpora al Acta, en conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. y la Ley de Compañías. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Preside la sesión la señorita Arq. Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz y la Junta designa como Secretaria ad-hoc a la señorita Jenniffer Marcia Terán Barcia. La Presidenta dispone que la Secretaria ad-hoc de la Junta constate que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía. Al efecto, la Secretaria ad-hoc con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que exhibe, constata que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el capital suscrito y pagado de la compañía que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con arreglo a lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos: PRIMER PUNTO: .Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Presidenta de la compañía, señorita Arq. Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Ing. Martha Jiménez, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y, CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2016. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad tratar los

cuatro puntos mencionados por la Secretaria ad-hoc de la Junta. La Secretaria ad-hoc manifiesta que como es de reciente conocimiento de la Presidenta de la compañía, quien es Administradora y también es accionista, no puede votar sobre los puntos a tratarse en esta sesión por la interpretación dada al Art. 243 de la Ley de Compañías según el Art. 17 del Reglamento sobre

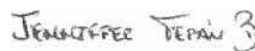
Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta expedido mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías y Valores publicada en el Registro Oficial No. 371 del lunes 10 de noviembre del 2014, por tanto, representa el cien por ciento del capital pagado para la resolución de los cuatro puntos a tratarse en esta Junta. La Junta General de Accionistas, con el voto del señor Rafael Schneidewind Schmitz, representado por la señorita Jenniffer Marcia Terán Barcia, quien representa el cien por ciento del capital pagado de la compañía, conforme a la disposición legal antes indicada, adopta las siguientes resoluciones: En cuanto al **primer punto** del orden del día: Aprobar el informe presentado por la Presidenta de la compañía, señorita Arq. Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En cuanto al **segundo punto** del orden del día: Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Ing. Martha Jiménez, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En cuanto al **tercer punto** del orden del día: Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En cuanto al **cuarto punto** del orden del día: La Presidenta manifiesta que el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de las deducciones legales, la compañía ha tenido una utilidad neta de \$ 3.980,30 de la cual se deduce el 10% a Reserva Legal esto es US\$398,03 por lo que la utilidad disponible para resolución de esta Junta General de Accionistas es de US\$3.582,27. La accionista Arq. Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz mociona que las Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores US\$67,228,15 el 100% sea distribuido. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos con el 100% del capital y con ninguno en contra o en blanco, resuelve **UNO** que de la utilidad neta del ejercicio económico 2016 pase a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores y se distribuya el 100% de Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores esto es US\$67.228,15 a sus accionistas. La compañía No habiendo Otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego

de lo cual, reinstalada que fue, se da lectura a la misma y se la aprueba, firmando para constancia todos los asistentes, levantándose la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los asistentes.

p. RAFAEL SCHNEIDEWIND SCHMITZ



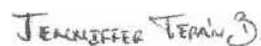
ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ
Accionista



JENNIFFER MARCIA TERÁN BARCIA



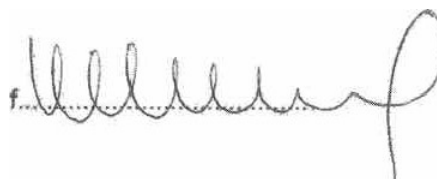
ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ
Presidenta de la Junta



JENNIFFER MARCIA TERÁN BARCIA
Secretaria de la Junta

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017.

Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz
(Propietaria de 499.996 acciones de \$0.04)




p. Rafael Schneidewind Schmitz
(Propietario de 4 acciones de \$0.04)
Jennifer Marcia Terán Barcia





ARG. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ
Presidenta de la Junta



JENNIFER MARCIA TERÁN BARCIA
Secretaria de la Junta